



## BANDO

**Doña María Dolores Verdúñez Flores,  
Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de Alcardete  
(Toledo)**

### HACE-SABER

Estimados vecinos, como bien sabéis estamos viviendo una “nueva normalidad” que dista bastante de la que estábamos acostumbrados a vivir en otros tiempos como consecuencia de la Pandemia que padecemos. Desde que comenzamos a tener noticias sobre los daños que este virus podía ocasionar en nuestra sociedad, desde este Ayuntamiento no dudamos en tomar todas las medidas necesarias para frenar esta enfermedad y que fueran el mínimo de personas las afectadas por ella. Aun así, la COVID-19 llegó a nuestro pueblo afectando a conocidos y familiares, incluso dejando víctimas entre nosotros.

Aunque es cierto que esta Pandemia ha remitido, son continuas las noticias que nos llegan de preocupantes rebrotes a lo largo de la geográfica española, incluso en poblaciones de nuestra comarca y cercanas a nuestra localidad. Por este motivo, ha llegado el momento de que ciudadanos y administraciones públicas, lejos de bajar la guardia redoblemos esfuerzos, nos armemos de RESPONSABILIDAD y adoptemos medidas que mantengan el virus alejado de nuestros hogares y nuestro pueblo.

En la situación que se ha descrito, a la luz dispuesto en el Decreto 24/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad, sobre medidas de prevención necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, una vez superada la fase III del Plan para la transición hacia la nueva normalidad, consultadas las autoridades sanitarias y cuerpos de seguridad, acuerdo.

**MERCADILLO:** Recordar a quienes acudan a realizar su compra así como a los vendedores que en el mercadillo municipal de este pueblo, se mantienen las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias, independientemente de lo que suceda en mercadillos de poblaciones cercanas y que al igual que el próximo sábado se dará opción a todos los comerciantes que estén al corriente de pago con este Ayuntamiento de montar sus puestos, no dudaremos en dar marcha atrás en nuestras decisiones, si se considera que no se respetan la distancia de seguridad y otras recomendaciones sanitarias en dicho recinto.



**AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLANUEVA DE ALCARDETE  
(Toledo)**

---

**JÓVENES:** Recordar a la población juvenil que en estos últimos rebrotes, son los jóvenes quienes también se está viendo afectados al contraer la enfermedad y ser transmisores de ella en una proporcionalidad superior a la del inicio de la pandemia. También les recordamos, que reunirse en espacios públicos o privados sin protección (mascarilla) o sin guardar la distancia de seguridad, les hace ser más vulnerables poniendo no solo en riesgo su salud si no también la de sus seres queridos y personas de su entorno.

**BOTELLÓN:** Recordamos la prohibición de reuniones en espacios públicos de más de 20 personas. Además de prohibir el consumo de alcohol en espacios públicos y vías públicas en general de nuestro municipio. Es decir, queda prohibida la práctica conocida como "botellón", hasta que las autoridades competentes declaren superada la crisis sanitaria, momento en que esta alcaldía hará públicas las normas al respecto que corresponda.

**CONTENEDORES:** En las últimas semanas, llevamos observando que hay vecinos o vecinas que depositan sus enseres viejos fuera de los contenedores, acumulando alrededor de estos, basura, cartones, cristales, etc., que son focos de infección. Este hecho puede ser causado por el desconocimiento de que en nuestro pueblo existe un Punto Limpio para depositar dichos residuos. Recordamos a toda la población, que debemos hacer un uso responsable de todos los contenedores, bien sean de basura orgánica o de reciclaje.

Es necesario, ahora redoblar esfuerzos para salir de esta situación, esto es cosa de todos. De nada sirven las normas si las vemos como restricciones a nuestra libertad y no como realmente lo que son, medidas de convivencia para salir juntos de esta Pandemia.

No retrocedamos, no tiremos todo el esfuerzo realizado, tenemos mucho que VIVIR.

Villanueva de Alcardete, 16 de Julio de 2020

Vuestra Alcaldesa,

M<sup>a</sup> Dolores Verdúñez Flores

(Documento firmado electrónicamente)